



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 15.22

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.

Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad mixta; de manera presencial en la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa y en modalidad remota a través de la plataforma zoom, siendo las 10:13 horas del **1° de septiembre de 2022**, inició la **Sesión Ordinaria 15.22** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dr. Raúl Gregorio Torres Maya, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Erick Vivaldo García Palacios, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ C. Jeniffer Daniela Segura Tapia, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información*.

- ✓ C. Miguel Ortega Zumaya, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:



La Presidenta señaló que el Orden del Día fue enviado por correo electrónico y consta de treinta y tres puntos relacionados con la aprobación de actas, dieciocho dictámenes de servicio social, seis dictámenes de la Comisión de Investigación, una modificación y un cierre de proyecto de investigación, dos solicitudes de periodo sabático, una propuesta de contratación de personal académico visitante, una prórroga para la emisión de dictamen de una comisión del consejo divisional y asuntos generales.

Sin comentarios al Orden del Día propuesto, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.15.22
Aprobación del Orden del Día.

1. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 01.22, 03.22 y 04.22 celebradas el 17 de enero y 2 de febrero de 2022, respectivamente.**

Sin comentarios, se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.15.22
Aprobación de las Actas de las Sesiones 01.22, 03.22 y 04.22
celebradas el 17 de enero y 2 de febrero de 2022, respectivamente.

2. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “La compañía en la red” en esta Unidad.**

El objetivo es que la comunidad universitaria y externa conozca a detalle el trabajo artístico y social que realiza la Compañía de Teatro de la UAM Cuajimalpa, conociendo a sus integrantes mediante medios audiovisuales desde las redes sociales.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y dos de la Licenciatura en Diseño para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyo con la recabación de imagen y video de ensayos y actividades en clase de la Compañía.
- Apoyo con la edición de dichos videos, enfocándose en su proyección en redes sociales.
- Apoyo con la planeación de la versión audiovisual (videoclip) de nuestra obra “Los perros”.
- Apoyo con la edición del videoclip “Los perros”.
- Apoyo en la creación de nuestra intervención en el evento del aniversario de la unidad.
- Apoyo en la edición del documental “Con la Compañía”.
- Apoyo en la planeación para la difusión y ejecución del rally de teatro en 24 horas (mayo 2022).

3

Diseño:

- Apoyo con el diseño del nuevo logo de la Compañía.
- Apoyo en el diseño de carteles, programas de mano y publicaciones para redes sociales.
- Apoyo con las ideas de mejores maneras de proyectar el lado visual de la Compañía, creando un estilo más definido, que refleje la esencia de la Compañía.

La Compañía cuenta con el equipo para apoyar las actividades de los prestadores.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.03.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “La compañía en la red” en esta Unidad.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Comunicación Organizacional BCSicletos” en BCSicletos Colectivo de Ciclismo Urbano, A.C.

El objetivo es contar con una estrategia e insumos de comunicación para cada uno de los programas y proyectos, así como con un equipo de diseño gráfico que permita a la organización comunicarse de manera más estratégica.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y dos de la Licenciatura en Diseño para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyo en el diagnóstico de la comunicación que lleva la organización.
- Apoyo en la estrategia de comunicación anual.
- Apoyo en el diseño de campañas de comunicación por programa o proyecto.
- Apoyo en el manejo de redes sociales.
- Apoyo en la elaboración de métricas e indicadores.
- Apoyo en el monitoreo de medios y elaboración de reportes.
- Apoyo en el monitoreo de impacto y alcance.



Diseño:

- Apoyo para elaborar insumos de diseño gráfico de acuerdo a parrilla de contenidos.
- Apoyo para las actualizaciones en sitio web.
- Apoyo en la elaboración del proyecto de diseño por cada programa de la organización.
- Apoyo con edición fotográfica.
- Apoyo con la elaboración de insumos institucionales [hoja membretada, firma correo electrónico, etc.].

Durante dos años se realizará en modalidad remota.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.04.15.22

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

**Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Comunicación
Organizacional BCSicletos” en BCSicletos Colectivo de Ciclismo Urbano, A.C.**

Nota DCCD.CD.01.15.22

El C. Erick Vivaldo García Palacios se desconectó de la plataforma zoom.

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Educación Sexual para tod@s” en la Fundación Marie Stopes México, A.C.**

El objetivo del programa es capacitar nuevas generaciones de promotores de salud sexual y reproductiva en cualquier contexto donde se soliciten sus servicios.

Solicitan tres alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y tres alumnos de la Licenciatura en Diseño para realizar las siguientes actividades:

1. Difusión de información del programa educativo en instituciones educativas privadas y públicas.
2. Producción de estrategias que impacten en la población adolescente y adulta.
3. Generar información que logre difundir la información sin tabúes y/o estigmas.
4. Desarrollo de proyectos comunicativos innovadores.
5. Generar un análisis de la información que se difunde a través de nuestra página web.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.05.15.22

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

**Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Educación Sexual
para tod@s” en la Fundación Marie Stopes México, A.C.**

5. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Análisis bioinformático de alteraciones moleculares en cáncer” en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Médico Siglo XXI.**

El objetivo es el apoyo en la investigación y análisis de las redes de regulación de distintos tipos de cáncer mediante estrategias bioinformáticas y análisis de redes.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Tecnologías de la Información para realizar las siguientes actividades:

- Investigación sobre métodos de minería de datos ómicos de alteraciones de moléculas en cáncer.
- Investigación sobre métodos de minería de datos de alteraciones moleculares en cáncer.
- Investigación y diseño de paquete en R para la homologación de datos ómicos y minería de datos.
- Generación de bases de datos y análisis automatizado.
- Análisis bioinformático de redes de interacción de biomoléculas con STRING, ARCHS4 y R.
- Asistencia al seminario semanal.
- Apoyo en la redacción de reporte y presentación de resultados.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.06.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Análisis bioinformático de alteraciones moleculares en cáncer” en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Médico Siglo XXI.



6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Cognición sensorial, alimentación y envejecimiento” en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Médico Nacional Siglo XXI.

El objetivo es apoyar en la investigación y análisis de mecanismos biológicos involucrados en la interacción entre cognición musical, alimentación y envejecimiento, así como su divulgación en repositorios abiertos en línea.

Solicitan dos alumnos de cada una de las licenciaturas de la división para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación

- Creación y diseño de contenidos de páginas web.
- Apoyo en gestión de simposios y eventos de divulgación científica.
- Investigación y gestión de estrategias de divulgación científica dirigidas a derechohabientes IMSS, estudiantes, investigadores y población general.
- Diseño y apoyo en gestión de convocatorias de participación en estudios científicos sobre música, alimentación y envejecimiento.
- Apoyo en la redacción de reportes y presentación de resultados.
- Asistencia al Seminario semanal.

Diseño

- Creación y diseño de contenidos de páginas web.
- Diseño audiovisual, gráfico y fotográfico de materiales de divulgación.
- Diseño y apoyo en gestión de convocatorias de participación en estudios científicos sobre música, alimentación y envejecimiento.
- Apoyo en la redacción de reporte y presentación de resultados.
- Asistencia al Seminario semanal.

Tecnologías y Sistemas de Información

- Investigación y gestión de la plataforma Open Journal Systems (OJS) <https://pkp.sfu.ca/ojs/>
- Desarrollo tecnológico de plataformas de evaluación de la productividad científica.
- Desarrollo tecnológico y gestión de repositorios virtuales abiertos y en red para la divulgación científica.
- Investigación e integración sobre criterios nacionales e internacionales para el financiamiento y la evaluación de la productividad científica.
- Automatización de análisis de bases de datos.
- Asistencia al Seminario semanal.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.07.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Cognición sensorial, alimentación y envejecimiento” en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Médico Nacional Siglo XXI.

- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Educación en el Arte” en el Museo de Arte de Querétaro.**

El objetivo es realizar labores de difusión y promoción de los servicios, actividades y eventos que oferta la institución, así como del acercamiento al Museo, la colección y el arte en general, a través de medios electrónicos, materiales audiovisuales y de redes sociales con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación universitaria.

Solicitan un alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y dos de la Licenciatura en Diseño para realizar las siguientes actividades:

- Apoyar en la atención al público visitante, a través de visitas guiadas a grupos escolares y público en general, talleres escolares, de expresión plástica.
- Apoyo en cursos y talleres para público en general.
- Elaboración de carteles, trípticos, volantes para la difusión de actividades.
- Generación de contenido para redes sociales: facebook e instagram (videos cortos).
- Apoyo en la toma de registro fotográfico de los eventos del Museo.
- Actualización de Instagram y publicaciones.
- Apoyo en la organización de materiales y preparación de los mismos para los talleres escolares.
- Apoyo en la organización de la Biblioteca interna del Museo.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.08.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado "Educación en el Arte" en el
Museo de Arte de Querétaro.



8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Estrategias para mejorar la comunicación educativa en la escuela" en la Escuela Telesecundaria Oficial No. 0054 Niños Héroes.

Los objetivos son diseñar, planear y ejecutar estrategias, con el apoyo de los prestadores del servicio social, que mejoren el aprendizaje de los alumnos por medio del uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación. Desarrollar el trabajo por proyectos en la escuela telesecundaria bajo la coordinación de los profesores de grupo y de los prestadores del servicio social. Implementar estrategias de divulgación del quehacer de la escuela Telesecundaria que permitan demostrar lo aprendido y que vinculen a la escuela con la comunidad de forma cotidiana por medio de redes sociales o blogs.

Solicitan cinco alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y dos de la Licenciatura en Diseño para realizar las siguientes actividades:

- Impulsar el desarrollo de trabajo educativo por proyectos
- Desarrollar estrategias de comunicación efectiva al interior del plantel escolar
- Desarrollar estrategias para fomentar el autoaprendizaje por medio de las tecnologías de la comunicación e información y para desarrollar la metacognición.
- Colaborar para que el aprendizaje de todos sea significativo.
- Desarrollar el trabajo colaborativo.
- Impulsar estrategias de vinculación con la comunidad y para la demostración de lo aprendido al exterior del plantel escolar mediante el uso de las tecnologías de la información.
- Impulsar el uso de la tecnología como herramienta de aprendizaje.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.09.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Estrategias para mejorar la comunicación educativa en la escuela” en la Escuela Telesecundaria Oficial No. 0054 Niños Héroes.

9

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Aprendiendo monitoreo y evaluación desde la No violencia” en Catalizador Social, A.C.

El objetivo es propiciar espacios de análisis, reflexión y aprendizaje que brinden herramientas teóricas y prácticas en el acompañamiento y asistencia técnica para el Diseño, Aprendizaje, Monitoreo y Evaluación de Programas y proyectos implementados por organizaciones y colectivas que buscan incidir efectiva y positivamente en las políticas públicas a partir de la profesionalización del activismo de incidencia y la defensa de los derechos humanos.

Solicitan un alumno de la Licenciatura en Tecnologías de la Información para realizar las siguientes actividades:

- Diseñar sistemas de información que abonen a la automatización de datos.
- Automatizar sistemas de información de Monitoreo y Evaluación.
- Seguimiento de la página web en temas relacionados al infoactivismo.
- Propiciar un espacio de seguridad digital para la información relevante de Catalizador Social.
- Participar en el análisis de las iniciativas que Catalizador Social impulsa para la procuración de la justicia social en México y América Latina con el fin de proponer soluciones a partir de las TICS.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.10.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Aprendiendo monitoreo y evaluación desde la No violencia” en Catalizador Social, A.C.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Altavoz Social” en Catalizador Social, A.C.

El objetivo es participar a través del uso de herramientas teóricas y prácticas en la adaptación y seguimiento de la estrategia de comunicación de Altavoz Social, iniciativa de infoactivismo de Catalizador Social como plataforma para la libertad de expresión de la acción ciudadana.

Solicitan un alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y uno de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación para las iniciativas impulsadas por Catalizador Social.
- Participar en los procesos creativos de producción de contenido para el infoactivismo en redes sociales.
- Elaboración de parrillas para la organización de contenido en redes sociales, a partir de un pertinente manejo del mensaje de comunicación.
- Monitoreo y análisis de métricas en redes sociales.
- Impulsar el acceso a la información y la libertad de expresión a partir de la gestión de espacios de intercambio de saberes de mujeres defensoras de derechos humanos que comparten buenas prácticas.

Diseño:

- Identificar las necesidades del diseño y proponer soluciones pertinentes para el desarrollo de las iniciativas con base al branding de Catalizador Social.
- Participar en los procesos creativos de producción de contenido para el infoactivismo en redes sociales.
- Impulsar y generar un correcto diseño gráfico para el contenido en redes sociales.
- Organizar los recursos visuales existentes para su correcta utilización en las actividades de diseño.
- Dar seguimiento y asegurarse de que la imagen institucional exprese los valores y enfoques de Catalizador Social.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.11.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Altavoz Social” en Catalizador Social, A.C.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social

denominada “Programa de servicio social en la Subdirección de Marketing y Comercialización” en el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

El objetivo es adquirir y enriquecer los conocimientos del estudiante respecto a la carrera que se encuentre cursando.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Redacción de textos diversos para banners de oferta educativa.
- Redacción de notas informativas.
- Toma de fotografías.
- Creación de materiales audiovisuales.
- Creación de contenido para redes sociales.
- Manejo de redes sociales.
- Investigación.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.12.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Programa de servicio social en la Subdirección de Marketing y Comercialización” en el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

- 12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo al diseño, planeación y desarrollo de estrategias de comunicación” en la Fundación Pedro Meyer, A.C.**

El objetivo es impulsar el trabajo y promoción de los proyectos culturales y de artistas independientes con el uso de las nuevas tecnologías.

Solicitan cinco alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y cinco alumnos de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación

1. Redacción de notas para redes sociales.
2. Actualización y atención a usuarios de IG y FB.

3. Diseño de estrategias de comunicación.
4. Elaboración de directorio de agencias.
5. Enlace con editoriales para promoción de publicaciones.

Diseño

1. Diseño de boletín electrónico.
2. Diseño de dossier para agencias culturales.
3. Actualización de sitio web.
4. Manejo de redes sociales.
5. Diseño de carpetas, etiquetas, *flyers*.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.13.15.22

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

**Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Apoyo al diseño,
planeación y desarrollo de estrategias de comunicación” en la Fundación
Pedro Meyer, A.C.**

- 13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Difusión, colaboración y seguimiento de la Revista Mexicana de Comunicación” en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de esta Unidad.**

Los objetivos son:

- Incorporar a estudiantes o pasantes de licenciaturas de comunicación, diseño y sistemas a la dinámica de un proyecto editorial de divulgación para apoyar la difusión de la *Revista Mexicana de Comunicación* al tiempo que desarrollar habilidades concretas relacionadas con su carrera.
- Promover la participación en equipos de trabajo interdisciplinario con apego a la lógica que sustenta la docencia y la investigación en la DCCD de la UAM Cuajimalpa.
- Contribuir con los objetivos sustantivos de docencia, investigación y difusión de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Solicitan dos alumnos de cada licenciatura de la división para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación*

- Apoyar con contenidos al colaborar con reseñas y entrevistas, designadas por los editores, para las secciones informativas de la RMC.
- Apoyar en la búsqueda de información para identificar producción editorial reciente de las ciencias de la comunicación.
- Apoyar en la redacción de contenidos y programarlos semanalmente para las redes informáticas (Facebook y Twitter) de la RMC.
- Apoyar con el cotejo papel a pantalla de las correcciones editoriales del contenido de los números de la RMC.
- Apoyar las actividades de difusión de la RMC como presentaciones presenciales o a distancia, o la distribución y envío electrónico de materiales promocionales o informativos.
- Apoyar las tareas de seguimiento y registro del tráfico *web* de las redes informáticas y el sitio de la *Revista Mexicana de Comunicación* para conocer periódicamente su alcance.

*Este perfil tendrá comunicación y coordinación constantes con el editor de la revista.

Diseño

- Apoyar con visualizaciones, fotografías y otros discursos visuales de información, designados por los editores, para las secciones informativas de la RMC.
- Apoyar en la búsqueda de información para identificar producción editorial reciente en el área de diseño y comunicación visual.
- Apoyar la elaboración de infografías, anuncios, carteles, folletos o *banners* tanto para las redes informáticas (Facebook y Twitter) como para impresión.
- Apoyar a los diseñadores de la DCCD que participan en la producción de la RMC a preparar archivos, corregir plantillas o imágenes y a revisar que los elementos gráficos del sitio y de otros materiales digitales o impresos no contenga errores.

**Este perfil tendrá comunicación y coordinación constantes con el editor y con los diseñadores de la DCCD que apoyan el proyecto.

Tecnologías y sistemas de información

- Apoyar, en coordinación con el asistente editorial, con la creación y gestión de contenidos en redes informáticas (Facebook, Twitter) de acuerdo con un plan de difusión sustentando en las fases del proceso editorial del sitio: convocatoria, edición y publicación.
- Reunir información sobre tráfico para la actualizar de informes de alcance.
- Sugerir estrategias para incrementar el tráfico o el impacto de la revista como la investigación y prueba de componentes y *plugins* hasta la generación de Apps para fortalecer la interacción.
- Apoyar el proceso de formación y, sobre todo, al cotejo del correcto uso de elementos codificados con miras a una correcta presentación del contenido del sitio.

- Apoyar en la administración de requerimientos para las plantillas, las hojas de estilo, la habilitación o seguimiento de actualizaciones, entre otros elementos asociados al gestor Word Press.

***Este perfil tendrá comunicación y coordinación constantes con el editor y el equipo de Tecnologías de la Información de la DCCD.

Nota: Todos los perfiles deben disponer de conocimientos de redacción avanzados; este requisito será especialmente relevante en el caso de los perfiles de comunicación y de diseño

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.14.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Difusión, colaboración y seguimiento de la Revista Mexicana de Comunicación” en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de esta Unidad.

- 14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo a la gestión de las actividades vinculadas a la docencia de las Coordinaciones de las Licenciaturas y el Posgrado de la DCNI” en la Coordinación Divisional de Docencia y Atención al Alumnado, División de Ciencias Naturales e Ingeniería de esta Unidad.**

El objetivo general del proyecto es que los prestadores de servicio social apoyen a las diferentes coordinaciones de las licenciaturas y el posgrado en las actividades sustanciales que realizan, ganando experiencia en el ámbito educativo, desarrollando habilidades en comunicación verbales, escritas y a través de imagen, en el manejo de redes sociales, en el manejo de datos estadísticos y su aplicación, además de participar en eventos y foros relativos a la investigación educativa.

Solicitan tres alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, dos alumnos de la Licenciatura en Diseño y un alumno de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, para realizar las siguientes actividades:

Diseño:

- Apoyo en el diseño de carteles e infografías de las actividades organizadas para el alumnado.
- Apoyo en la revisión y mejoras de la página web.

- Apoyo en la elaboración de promocionales electrónicos de los eventos académicos de las licenciaturas y/o posgrado de la DCNI.
- Apoyo en la difusión de convocatorias y eventos de la Coordinación.
- Apoyo para la participación en foros o simposios.
- Apoyo en la organización de seminarios estudiantiles.

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyo en la difusión del programa de licenciatura y/o posgrado.
- Apoyo en el contenido de información para el diseño de carteles e infografías.
- Apoyo en la revisión y mejoras de la página web.
- Apoyo en la elaboración de promocionales electrónicos de los eventos académicos de las licenciaturas y/o posgrado de la DCNI.
- Apoyo en la difusión de convocatorias y eventos de la Coordinación.
- Apoyo para la participación en foros o simposios.
- Apoyo en la organización de seminarios estudiantiles.

Tecnologías y Sistemas de Información:

- Apoyo en la revisión y mejoras de la página web.
- Apoyo en la difusión de convocatorias y eventos de la Coordinación utilizando las TIC'S.
- Apoyo en la organización de seminarios estudiantiles utilizando las TIC'S.
- Apoyo en el desarrollo de una aplicación para poder obtener la información relevante para los coordinadores a partir de las bases de datos de Sistemas Escolares.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.15.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado "Apoyo a la gestión de las actividades vinculadas a la docencia de las Coordinaciones de las Licenciaturas y el Posgrado de la DCNI" en la Coordinación Divisional de Docencia y Atención al Alumnado, División de Ciencias Naturales e Ingeniería de esta Unidad.

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Educación Ambiental" en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

El objetivo es contribuir en la educación ambiental de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos para orientar a la ciudadanía a que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y dos alumnos de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Diseño:

- Asistir en la producción de comunicación digital dirigida a la infancia.
- Apoyar en la producción de comunicación digital dirigida a foros especiales en materia ambiental.
- Apoyar en la creación de materiales impresos y digitales.
- Apoyo en el diseño e implementación de programas de educación formal e informal.

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyar en el diseño de comunicados en medios impresos y electrónicos.
- Apoyar en la producción de mensajes de educación ambiental para fomentar su difusión.
- Apoyar en la elaboración de planes para campañas de comunicación de educación ambiental.
- Apoyar en la implementación de estrategias de comunicación en la materia.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.16.15.22
Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Educación Ambiental” en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Periodismo feminista” en Comunicación e Información de la Mujer, A.C.

El objetivo del programa “Periodismo feminista” es que los egresados y estudiantes de las carreras afines desarrollen diversos productos periodísticos sobre los derechos humanos de las mujeres. De esta manera, CIMAC se propone coadyuvar a una formación con perspectiva feminista de futuros periodistas y personas involucradas en los medios de comunicación.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y un alumno de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

1. Investigación periodística sobre los derechos humanos de las mujeres.
2. Coberturas especiales sobre los derechos humanos de las mujeres.
3. Redacción de notas informativas a partir de boletines e informes sobre los derechos humanos de las mujeres.
4. Elaboración y envíos de boletines sobre los derechos humanos de las mujeres.
5. Desarrollo de infográficos sobre los derechos humanos de las mujeres.

17

Diseño:

- 1) Investigación periodística sobre los derechos humanos de las mujeres.
- 2) Desarrollo de infográficos sobre los derechos humanos de las mujeres.
- 3) Apoyo en el diseño de postales electrónicas sobre los derechos humanos de las mujeres.
- 4) Apoyo en el diseño de trípticos sobre los derechos humanos de las mujeres.
- 5) Apoyo en el diseño de contenido visual relacionado con investigaciones periodísticas de los derechos humanos de las mujeres.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.17.15.22

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

**Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Periodismo feminista” en
Comunicación e Información de la Mujer, A.C.**

17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “PAIND EPPAE SEP 2022” en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Educación Pública.

El objetivo es contribuir con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, apoyando a la educación con mejores contenidos, escuelas y maestros en este contexto, la educación presenta una gran oportunidad para que cada mexicana y mexicano, y por ende la nación, alcance su máximo potencial.

Solicitan veinte alumnos de cada una de las licenciaturas de la DCCD, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Desarrollar estrategias comunicacionales utilizando medios digitales.
- Crear contenidos de tipo digital.
- Desarrollar proyectos de comunicación utilizando diferentes medios audiovisuales y tecnologías digitales.
- Realizar la revisión orto tipográfica en documentos para ser integrados en diferentes medios para su publicación.
- Apoyar procesos organizacionales desde su perfil profesional.

Diseño:

- Apoyo en la implementación de los elementos gráficos que se deben utilizar en los materiales multimedia de acuerdo con el manual de identidad de la SEP.
- Apoyo en el diseño y elaboración de presentaciones, animaciones y videos.
- Diseño de desarrollo de programas.
- Creación de contenidos para trípticos, carteles, etc.
- Diseño de material informativo para el portal institucional.

Tecnologías y Sistemas de Información:

- Apoyo en el desarrollo de proyectos de comunicación utilizando diferentes medios audiovisuales y tecnologías digitales.
- Apoyo en la implementación de los elementos gráficos que se deben utilizar en los materiales multimedia de acuerdo con el manual de identidad gráfica de la SEP.
- Apoyo en el diseño de sitios web educativo.
- Apoyar en la grabación y edición de materiales utilizando diferentes medios audiovisuales y tecnologías digitales.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.18.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “PAIND EPPAE SEP 2022” en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Educación Pública.

18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Divulgación de la Ciencia en el Museo de Ciencias de Morelos” en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

El objetivo es desarrollar las habilidades del estudiante de acuerdo con su área, realizando actividades que promuevan sus aptitudes y así mismo conocer otras áreas de la ciencia en la que deseen desempeñarse para aumentar su conocimiento.

Solicitan un alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en la realización de videos promocionales de proyectos aunados al programa de divulgación.
- Realización de audios promocionales de proyectos relacionados al programa de divulgación.
- Apoyo en diseño de carteles para difusión de actividades aunadas al programa de divulgación.
- Apoyo en recorridos guiados en salas permanentes (agua, energía y matemáticas) que se encuentran instalados en el museo.
- Realización de talleres científicos que apoyan en la complementación de información.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.19.15.22
Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Divulgación de la Ciencia en el Museo de Ciencias de Morelos” en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

- 19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo en servicios digitales y difusión para el Departamento de Ciencias Sociales y de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales” en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Unidad.**

El objetivo es que los prestadores de servicio social, desde sus correspondientes áreas de conocimiento, participen y aporten en un proyecto de creación de servicios digitales, estrategias y materiales de difusión y comunicación del DCS y la LEST. El proyecto incluye la construcción de utilerías y herramientas de escritorio, servicios y micrositios web, así como recabar información relevante, procesarla y establecer estrategias de difusión para el departamento y la licenciatura, y elaborar materiales digitales e impresos y generar mecanismos de difusión basado en redes sociales activas.

Solicitan tres alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, tres alumnos de la Licenciatura en Diseño y cuatro de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, distribuidos a lo largo del año (tres o cuatro por semestre), para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- a. Generación y aplicación de una estrategia de divulgación de información sobre el DCS dirigida a investigadores, autoridades y público en general.
- b. Generación y aplicación de una estrategia de divulgación de información sobre la LEST dirigida a aspirantes y público en general.
- c. Estudio de la información de difusión del DCS y la LEST con que se cuenta actualmente para proponer mejoras y nuevos contenidos (infografías, cápsulas de video/radio, animaciones, entrevistas, etc.).
- d. Recabar información sobre las actividades académico-culturales de los profesores adscritos al DCS y quienes participen en la LEST.
- e. Apoyar en la generación y observación de guías de uso de medios y redes sociales.
- f. Dar seguimiento al avance de la construcción de instrumentos digitales e impresos de difusión de las actividades del DCS y la LEST.
- g. Apoyar en la publicación periódica de redes sociales del DCS y la LEST.
- h. Apoyo a la Revista Espacialidades.

Diseño:

- a. Estudio de la información de difusión del DCS y la LEST con que se cuenta actualmente, para proponer mejoras y nuevos materiales (infografías, cápsulas de video/radio, animaciones, entrevistas, etc.).
- b. Apoyar la generación y aplicación de una estrategia de divulgación de información tanto en redes sociales como en la página web.
- c. Apoyar desde el Diseño en la selección de información, generación y edición de los contenidos de difusión.
- d. Apoyar en las pruebas de operación de las herramientas y documentar sobre su construcción, operación y seguimiento.
- e. Apoyar en el seguimiento al avance de la construcción de instrumentos digitales e impresos de difusión de las actividades del DCS y la LEST.

Tecnologías de la Información:

- a. Implementación de estrategias de integración de Sistemas (Manejo de página PHP y Open Journal System)
- b. Seleccionar las tecnologías para el almacenaje de información y el acceso a los datos por parte de las herramientas de difusión generadas
- c. Colaboración en el diseño arquitectónico e implementación de sitios y servicios web
- d. Administración de servidores, puesta a punto de herramientas para construir una nube local (gestión de usuarios, sistemas de archivos y servicios de docencia)
- e. Apoyo en el diseño, operación y mantenimiento de las bases de datos y memorias generadas

- f. Apoyar en las pruebas de operación de las herramientas y documentar sobre su construcción, operación y seguimiento (diagramas arquitectónicos UML, entre otros)
- g. Apoyo en el mantenimiento general a la página web del DCS y la LEST.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.20.15.22

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Apoyo en servicios digitales y difusión para el Departamento de Ciencias Sociales y de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales” en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Unidad.

20. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático de la Mtra. Lucila Mercado Colín, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

La Dra. Castañeda dio lectura al Dictamen de la Comisión de Investigación en el apartado de consideraciones:

CONSIDERACIONES

- I. La Comisión recibió, para análisis y discusión, el informe de actividades académicas desarrolladas por la Mtra. Lucila Mercado Colín, durante el disfrute del periodo sabático comprendido del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2021.
- II. El periodo sabático fue aprobado en la Sesión 11.19 celebrada el 30 de septiembre de 2019 mediante Acuerdo DCCD.CD.07.11.19 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.
- III. En reunión celebrada el 6 de mayo de 2022, la Comisión de Investigación advirtió lo siguiente:
 - La fecha de reincorporación del sabático fue el 16 de junio de 2021, por lo que el límite para presentar el informe era a más tardar el día 13 de octubre de 2021. Se presentó el informe de manera extemporánea el 4 de abril de 2022, incumpliendo la disposición normativa del RIPPPA, arriba señalada.
 - El informe presentado no se acompaña de constancias y documentos que demuestren las actividades desarrolladas, con lo cual se incumple, nuevamente, el artículo 231 del RIPPPA.

- Aunado a lo anterior, del informe presentado se advierte que el programa de actividades aprobado en el Consejo Divisional fue modificado unilateralmente, sin someterlo al conocimiento del Consejo Divisional, en contravención del artículo 230 Bis del RIPPPA.
- IV. Mediante oficio DCCD.SA.110.2022 de fecha 16 de mayo de 2022 la Secretaría Académica notificó a la Mtra. Mercado los acuerdos de la Comisión de Investigación de la reunión del 6 de mayo de 2022 y le solicitó:
- Remitir, por escrito y en alcance a su informe, una justificación académica detallada sobre los motivos y alcances de la modificación realizada a su programa de actividades aprobada por el Consejo Divisional.
 - Justificar cómo el proyecto desarrollado cumplió con la finalidad de lograr la superación académica que persigue el ejercicio del sabático.
 - Anexar las constancias y documentos que demuestren las actividades realizadas, en particular, la documentación que acredite el grado de avance obtenido en la conclusión del Doctorado en Artes y Diseño que cursa en la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM.
- V. El 23 de mayo de 2022, se recibió en el correo electrónico de la Secretaría Académica la respuesta de la Mtra. Mercado junto con una liga drive con la información solicitada.

Por lo anterior, el Dictamen de la Comisión indica que la Mtra. Lucila Mercado Colín, presentó su informe de actividades del sabático 109 días naturales fuera del plazo establecido en el artículo 231 del RIPPPA, no obstante, la Comisión de Investigación lo analizó y determinó que cumplió con el programa de actividades.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.21.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en indicar que:

La Mtra. Lucila Mercado Colín, presentó su informe de actividades del sabático 109 días naturales fuera del plazo establecido en el artículo 231 del RIPPPA, no obstante, la Comisión de Investigación lo analizó y determinó que cumplió con el programa de actividades.

21. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático de la Dra. Rosa Lema Labadie D' Arcé, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

La Comisión recibió, para análisis y discusión, el informe de actividades académicas desarrolladas por la Dra. Rosa Lema Labadie d´Arcé, durante el disfrute del periodo sabático comprendido del 2 de agosto de 2021 al 1° de abril de 2022.

El periodo sabático fue aprobado en la Sesión 13.21 celebrada el 3 de junio de 2021 mediante Acuerdo DCCD.CD.09.13.21 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Por lo anterior, el Dictamen de la Comisión de Investigación recomienda al Consejo Divisional dar por recibido el informe del periodo sabático de la Dra. Rosa Lema Labadie d´ Arcé, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.22.15.22
**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación,
consistente en:**

Dar por recibido el informe del periodo sabático de la Dra. Rosa Lema Labadie D´ Arcé, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

22. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el reporte de resultados y cierre del proyecto de investigación “Condiciones y estrategias pedagógicas para el aprendizaje del Diseño (Integral)”, presentado por el Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz.

Los objetivos planteados para el proyecto de investigación fueron los siguientes:

- Producir conocimiento con respecto a las particularidades de la enseñanza y aprendizaje del diseño.
- Evaluar la calidad de los aprendizajes en los laboratorios (talleres de diseño) de la carrera de diseño de la UAM Cuajimalpa.
- Proponer intervenciones para volver congruente la didáctica de los laboratorios (talleres de diseño) con el perfil de egreso de la carrera de diseño de la UAM Cuajimalpa.
- Diseñar una propuesta educativa innovadora en el campo del diseño de la escritura

De acuerdo con los anterior, se realiza un cuadro con los productos logrados:

Productos propuestos en el proyecto de investigación	Productos efectivamente logrados	Productos logrados no previstos	Observaciones
Libro sobre Diseño y Humanidades.	Se concluyó el libro, “El marco de la retórica para la educación del diseño”.	Se escribieron y fueron publicados 4 artículos y uno más está por publicarse.	Los artículos y reportes de investigación fueron el soporte principal para la escritura del libro.
Realización de un foro internacional sobre investigación en diseño. Elaboración de un documental sobre Teoría del Diseño.	No se realizaron ni el foro, ni el documental.	Se creó y diseño la publicación digital, BILD. Se publicaron seis ejemplares.	Se analizaron y esquematizaron argumentos sobre teoría del diseño de 8 profesores del DTPD que participan en los laboratorios de diseño.
Visitas a IES de México.	No se visitaron IES.	Se generó un nuevo marco de referencia e instrumento de evaluación para el Comaprod, así como, un diplomado en gestión académica para el campo del diseño.	Se conformó un grupo interinstitucional e interdisciplinario de 6 investigadores, que trabajó 8 meses durante el año 2021.
Diseño curricular de una nueva licenciatura en diseño de escritura en modalidad no presencial.	No se llevó a cabo.		El diseño de una nueva licenciatura dejó de ser pertinente dada la complejidad del contexto y que la propia ruta del proyecto de investigación se fue modificando.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.23.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aceptar el reporte de resultados y cierre del proyecto de investigación “Condiciones y estrategias pedagógicas para el aprendizaje del Diseño (Integral)”, presentado por el Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz.

Con el reporte presentado se cierra el proyecto “Condiciones y estrategias pedagógicas para el aprendizaje del Diseño (Integral)”.

23. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado “Abordaje transdisciplinario de la epidemia de mesotelioma maligno pleural por exposición al asbesto en la comunidad de San Pedro Barrientos”, que presenta la Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza.

El presente proyecto ha sido aprobado por convocatoria CONACYT: Programas Nacionales Estratégicos FORDECYT 2021 - 2022: Procesos contaminantes, daño tóxico y sus impactos socioambientales asociados con fuentes de origen natural y – antropogénico.

Es un proyecto que forma parte del trabajo iniciado para la consolidación de un grupo transdisciplinario y el desarrollo de su plan ejecutivo, que incluye I) la organización e incorporación del equipo de investigadores; II) Estrategia, principios y acciones inmediatas con la comunidad, III) Propuestas de mediación para el fortalecimiento del trabajo transdisciplinario.

Los objetivos de incidencia consisten en consolidar un grupo de investigación-incidencia interseccional y transdisciplinaria que reconozca la complejidad biocultural de la epidemia de mesotelioma maligno pleural (MMP) por exposición al asbesto desde una perspectiva sindémica, ecológica, comunitaria y participativa, que asuma el compromiso ético con las víctimas de la industria del asbesto con el objetivo de contribuir a la exigencia de políticas públicas para frenar, reparar y prevenir los daños ambientales y sanitarios por asbesto en México. Realizar un trabajo permanente de integración, sistematización, publicación y difusión de nuestra investigación a diversos públicos que contribuya en un movimiento de alcance nacional por la prohibición, sustitución, manejo y monitoreo del asbesto, la reparación y atención integral de las poblaciones afectadas, así como la generación de modelos replicables ante escenarios similares de cánceres por envenenamiento industrial. Implementar un modelo de transición ecosanitario conforme a la metodología del Diseño para la Transición (DT) que fortalezca y sostenga salud en San Pedro Barrientos (SPB).

El grupo de diseño para la transición será co-coordinado por la Mtra. Nora Morales y la Mtra. Laura Quiroz; los miembros de este equipo se encargarán de facilitar el marco metodológico de los talleres de mapeo del proyecto y generar el diagnóstico participativo con la comunidad, así como el diseño de los materiales de divulgación, el informe de resultados y el dashboard de datos.

Las líneas de trabajo serán:

- Trabajo de campo antropológico y sociológico. Diagnósticos participativos y desarrollo de materiales.
- visuales e infográficos para soporte de talleres de capacitación.
- Mapeo participativo cartográfico y de la percepción de problemas, integración del diagnóstico, en función de la recuperación de informes y balances de los otros grupos del proyecto.

- Generación de campaña de sensibilización con sociedad y informativa con comunidad.
- Informe de resultados soporte digital y web.

El objetivo general de proyecto de investigación se basa en realizar un diagnóstico inter-transdisciplinario del daño socioambiental por asbesto en SPB, definiendo mecanismos de contaminación, enfermedad y las condiciones bioculturales asociadas mediante herramientas de:

- 1) Caracterización y cuantificación de asbesto en aire y suelo; medición de partículas suspendidas en el ambiente de la región;
- 2) Medición de biomarcadores para la vigilancia epidemiológica del MMP; creación de modelos de exposición-riesgo de enfermedad;
- 3) Modelo sobre transiciones ecosanitarias (a escala personal, comunitaria y estructuras sociales) y análisis de representaciones sociales y experiencias de las personas afectadas;
- 4) Análisis de normatividades y políticas públicas para la prohibición, reparación y atención adecuada de poblaciones expuestas;
- 5) Documentación del modelo de investigación y de intervención transdisciplinaria basada en el diseño para la transición, mediante registro audiovisual y videos de apoyo educativo y de capacitación, que permitan analizar la complejidad del conflicto ecosanitario para generar salud ecológica en contextos de corredores industriales.

Los objetivos específicos se encuentran divididos en tres etapas:

Etapa 1

- Realizar el diagnóstico de la presencia y comportamiento ambiental del asbesto (suelo, aire) en SPB, definiendo fuentes y mecanismos de contaminación.
- Realizar la medición de biomarcadores de tamizaje (mesotelina y calretinina).

Etapa 2

- Construir un sistema de información geográfica (SIG) integrando características geográficas, meteorológicas, atmosféricas y del suelo.
- Validar mesotelina y calretinina como biomarcadores de vigilancia a la salud en personas expuestas al asbesto.

Etapa 3

- Integrar los datos en un modelo que identifique fuentes y rutas de exposición y proponer estrategias básicas de remediación y de protección de la población.
- Proponer un plan de vigilancia a la salud de la población expuesta al asbesto.

Los participantes son:

- Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza (Responsable del Proyecto).

Participantes Externos:

- Dr. Alejandro Cabello López (IMSS).

- Dra. Guadalupe García Madrid (UNAM).
- Dr. Octavio Valadez (Inst. GAIA).
- Mtra. Laura Elisa Quiroz Rosas(UAM-C, LAST)

La duración del proyecto de investigación será de tres años.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.24.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el proyecto de investigación “Abordaje transdisciplinario de la epidemia de mesotelioma maligno pleural por exposición al asbesto en la comunidad de San Pedro Barrientos”, que presenta la Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza.

La duración del proyecto será del 2 de septiembre de 2022 al 1° de septiembre de 2025.

Los departamentos de adscripción de los profesores participantes, proporcionarán un financiamiento básico, sujeto a disponibilidad presupuestal, para la realización de los proyectos.

Se recomienda a los jefes de departamento informar oportunamente del monto anual del que disponen los profesores para la realización del proyecto.

El protocolo presentado corresponde a un proyecto CONACYT, sin embargo, se recomienda a los profesores, la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento, externas a la Universidad.

24. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del proyecto de investigación denominado “El acto de diseñar y la figura, un proceso cognitivo”, aprobado en la Sesión 17.21 celebrada el 15 de octubre de 2021 y cuyo responsable es el Dr. Raúl Gregorio Torres Maya.

La modificación que solicita el Dr. Torres Maya a su proyecto de investigación consistente en una ampliación a los objetivos planteados y los productos entregables:

- Estudio, descripción y comprensión del proceso cognitivo de asociación simbólica que se identifica al analizar el proceso de pre-figuración a partir del proceso de semiosis planteado por Peirce.

- Estudio, descripción y comprensión del acto de pre-figurar a partir de su análisis desde el punto de vista neurocientífico.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.25.15.22

Aprobación de una modificación al proyecto de investigación denominado "El acto de diseñar y la figura, un proceso cognitivo", cuyo responsable es el Dr. Raúl Gregorio Torres Maya.

Lo anterior, consistente en una ampliación a los objetivos planteados y los productos entregables:

- Estudio, descripción y comprensión del proceso cognitivo de asociación simbólica que se identifica al analizar el proceso de pre-figuración a partir del proceso de semiosis planteado por Peirce.
- Estudio, descripción y comprensión del acto de pre-figurar a partir de su análisis desde el punto de vista neurocientífico.

El proyecto de investigación fue aprobado en la Sesión 17.21 celebrada el 15 de octubre de 2021 mediante Acuerdo DCCD.CD.13.17.21.

25. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cierre del proyecto de investigación denominado "Alfabetización creativa e inclusiva para jóvenes de nivel medio superior en el sur de Yucatán: educación para la salud" aprobado en la Sesión 01.21 celebrada el 29 de enero de 2021 y cuyo responsable es la Dra. Inés Cornejo Portugal.

Al presentarse el proyecto semilla denominado "*Alfabetización creativa e inclusiva para jóvenes de nivel medio superior en el sur de Yucatán: educación para la salud*" se externó que podría avanzar a una siguiente etapa con cambios. Tal fue el caso ya que el proyecto se fusionó, por las coincidencias conceptuales, metodológicas y de incidencia social, con otra propuesta semilla de la Unidad Cuajimalpa de acuerdo con los lineamientos de la convocatoria del Conacyt sobre los Programas Nacionales Estratégicos en el tema de educación. Por el alcance nacional del nuevo proyecto, se cuenta con la participación de otras instituciones de educación superior.

Por lo anterior, el grupo de investigación LAB 4C solicita la cancelación del proyecto de investigación "*Alfabetización creativa e inclusiva para jóvenes de nivel medio superior en el sur de Yucatán: educación para la salud*" y el registro de un nuevo proyecto de investigación denominado "*Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social*", el cual ha sido aprobado por el Conacyt con una duración de tres años.

Se mencionó que se presentó el primer reporte parcial de resultados de este proyecto de investigación en la sesión 04.22 del consejo divisional realizada el 02 de febrero de 2022.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.26.15.22

Aprobación del cierre del proyecto de investigación denominado “Alfabetización creativa e inclusiva para jóvenes de nivel medio superior en el sur de Yucatán: educación para la salud” de la Dra. Inés Cornejo Portugal.

El proyecto de investigación fue aprobado en la Sesión 01.21 celebrada el 29 de enero de 2021.

26. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado “*Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social*” perteneciente al grupo de investigación Laboratorio de Procesos Comunicativos, Culturales, Creativos y Cognitivos LAB 4C, que presenta la Dra. Inés Cornejo Portugal.

El objetivo general de esta investigación es desarrollar, sistematizar y documentar estrategias y prácticas de escritura, en diálogo con estudiantes, docentes, comunidades educativas y autoridades (gubernamentales, locales, comunitarias) para promover la expresión escrita en contextos culturalmente diversos, considerando el universo vocabular, los conocimientos, los saberes y prácticas culturales de cada persona en su entorno social a través de redes de aprendizaje orientadas a la producción de materiales para el desarrollo de la cultura científica creativa.

Los resultados significativos cuantificables e impactos esperados:

En la primera etapa del proyecto se espera obtener los siguientes resultados e impactos:

1. Constitución de la red de nodos o proyectos piloto vinculados a la red de lectoescritura de cultura científica y escritura científica.
2. Realización de un conjunto de talleres intranodales para la promoción, colaboración, producción y evaluación de actividades colaborativas que fomenten la escritura creativa y científica con alumnos profesores de educación básica y media superior.
3. Realización de un conjunto de talleres internodales combinen escenarios, ambientes y recursos educativos, y que fomenten el intercambio entre los nodos participantes o proyectos piloto regionales. Primera Jornada de Intercambios entre los nodos de la red.
4. Primeras colecciones de publicaciones tipo cuadernillos, fascículos y otros materiales educativos.

5. Publicación de artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales, sobre las metas de incidencia e investigación del primer año, tanto de los contextos de realización, como del codiseño de las estrategias.
6. Participación en eventos académicos con los primeros resultados.

En la segunda etapa del proyecto los resultados e impactos esperados serán:

1. Desarrollo y despliegue dinámico de la red a partir del codiseño de estrategias de lectoescritura científica y escritura creativa, en diversidad de contextos.
2. Continuación de los talleres intra e internodales y realización de acciones educativas de la segunda etapa.
3. Publicación de un libro enfocado a la descripción narrativa de la experiencia de incidencia e investigación.
4. Publicación de artículos de revistas especializadas nacionales e internacionales sobre las metas de incidencia e investigación del segundo año, tanto de los contextos de realización, como del codiseño de las estrategias.
5. Segunda Jornada de Intercambios entre los nodos de la res, con la realización de un evento nacional.
6. Desarrollo del sitio Web del proceso de investigación e incidencia.

En la tercera etapa del proyecto los resultados e impactos esperados serán:

1. Diseminación de la experiencia, propuestas y resultados de mejores prácticas para la escritura creativa y la cultura científica.
2. Publicación de un libro enfocado en la reflexión conceptual de la experiencia de incidencia e investigación.
3. Publicación de artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales sobre las metas de incidencia e investigación del tercero, tanto de los contextos de realización como del codiseño de las estrategias.
4. Tercera jornada de Intercambios para la diseminación de la experiencia entre miembros de la red y otras regiones o sectores.
5. Desarrollo del Sitio Web del proceso de investigación e incidencia, para la difusión y diseminación de la investigación

Los participantes son:

- Dra. Inés María de los Ángeles Cornejo Portugal (Responsable del Proyecto).
- Dr. Vicente Castellanos Cerda (Participante).

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.27.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el proyecto de investigación "*Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social*" perteneciente al grupo de investigación Laboratorio de Procesos Comunicativos, Culturales, Creativos y Cognitivos LAB 4C, que presenta la Dra. Inés Cornejo Portugal.

La duración del proyecto será del 2 de septiembre de 2022 al 1° de septiembre de 2025.

Los departamentos de adscripción de los profesores participantes, proporcionarán un financiamiento básico, sujeto a disponibilidad presupuestal, para la realización de los proyectos.

Se recomienda a los jefes de departamento informar oportunamente del monto anual del que disponen los profesores para la realización del proyecto.

El proyecto cuenta con financiamiento CONACYT.

27. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Cultura de Paz y Comunicación" que presenta el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

Los objetivos del proyecto están alineados con el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (ONU, 1999) de la siguiente manera:

El objetivo No. 1 Creación y gestión del Micrositio "Cultura de Paz UAM" atiende el objetivo No. 9. H) Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo.

El objetivo No. 2 Seminario "Cultura de Paz UAM" atiende el objetivo No. 9. H y No. 9. F) Promover y reforzar las actividades de los agentes que se indican en la Declaración, destinadas a desarrollar valores y aptitudes que favorezcan una cultura de paz, incluidas la educación y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso. En coordinación con el Día Internacional por la Paz (ONU), 21 de septiembre de cada año.

El objetivo No. 3 Transversalización de Cultura de Paz atiende el objetivo No. 9. E) Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la Declaración y el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia de 1995.

La estrategia para el fomento y visibilidad de Cultura de Paz en la universidad incluye las siguientes acciones:

1. Grupo de Paz de la ANUIES.

El representante institucional fungirá como enlace con el Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz, con el objetivo de fortalecer la Vinculación interinstitucional y crear Redes de Colaboración. Producto: Reporte de Actividades Anual.

2. “Cultura de Paz UAM”.

Micrositio Web. Construir y gestionar un Micrositio específico en el Portal www.uam.mx. Albergará y gestionará contenidos generados por la UAM y las IES en las áreas:

- a) Docencia (cursos, diplomados, talleres).
- b) Investigación (redes de colaboración académica, seminarios, coloquios y congresos).
- c) Difusión (actividades culturales).
- d) Gestión (firma de convenios y alianzas).

Objetivos: 2.1. Impactar a un gran número de personas para involucrarlas en las acciones por la Paz de las IES. Llevar un registro de impacto 2. 2. Dar visibilidad al mensaje “Cultura de Paz UAM-ANUIES”. Productos: Reporte de Actividades Anual.

3. Seminario “Cultura de Paz UAM”.

Pensar la Cultura de Paz con especialistas invitados de las IES del Grupo de Paz de ANUIES. Objetivo a mediano plazo: Transversalización de Cultura de Paz en los programas académicos. Objetivo a mediano plazo: Red de Investigación UAM sobre Cultura de Paz. Fecha: 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz. Producto: Reportes de Actividades Anuales.

4. Tres libros que funjan como base para la discusión y enseñanza de la Cultura de Paz en México y el mundo.

- 4.1 Un libro versaría sobre propuestas mexicanas y latinoamericanas en torno a las Culturas de Paz y Estrategias Universitarias, acciones locales y comunitarias.
- 4.2 Un segundo libro contendría 21 ensayos en 21 lenguas diferentes que aborden la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI, como estrategia para difundir y construir la paz.
- 4.3 Un tercer libro contendría 10 ensayos en 10 lenguas indígenas de México que aborden la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI como estrategia para la Construcción de Paz en Comunidades Indígenas.

Los participantes son:

- Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez (Responsable del Proyecto).

Participantes Externos:

- Dr. Roberto E. Mercadillo Caballero, DCBS Unidad Iztapalapa.
- Mtra. Hortensia Sierra Hernández, ANUIES.
- Mtra. Kemberli García Barrera, UEIEG Cuajimalpa

Acuerdo DCCD.CD.28.15.22

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el proyecto de investigación “Cultura de Paz y Comunicación” que presenta el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

La duración del proyecto será del 2 de septiembre de 2022 al 1° de septiembre de 2025.

Los departamentos de adscripción de los profesores participantes, proporcionarán un financiamiento básico, sujeto a disponibilidad presupuestal, para la realización de los proyectos.

Se recomienda a los jefes de departamento informar oportunamente del monto anual del que disponen los profesores para la realización del proyecto.

Se recomienda a los profesores, la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento, externas a la Universidad.

28. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado “Estrategias de manipulación política en las redes sociales” (2022-2025) que presenta el Dr. Edgar Esquivel Solís.

El objetivo general de este trabajo es identificar, describir, y analizar las estrategias de manipulación que se utilizan en la web y su impacto polarizante en el ecosistema digital de las redes.

Los objetivos específicos son:

- Desarrollar una tipología para identificar, describir, y analizar las estrategias de manipulación que se utilizan en la web y su impacto polarizante en el ecosistema de las redes.
- Analizar el manejo de la comunicación oficial en el canal oficial de *tweeter* de la OMP/OPS para identificar primero el *frame* principal de dicha estrategia. Posteriormente, identificar si se utilizaron estrategias de manipulación política en la

comunicación sobre la pandemia del COVID en el primer año del evento (2020). Esto se realizará utilizando la tipología que previamente desarrollaremos y la metodología será, de haber hallazgos, organizarlo en las tablas para su comparación.

- Analizar y determinar si el segundo año de pandemia (2021) la comunicación de la OMP/OPS, desde su canal oficial en la red de *Tweeter* recurrió o no a maniobras de manipulación

Los resultados esperados (entregables):

Publicación de un artículo de investigación por año, publicado en revistas indexadas y de reconocimiento de prestigio. Al menos tres en total y uno de ellos publicado en inglés y en un *journal* relevante e igualmente indexado en los catálogos de campo de la comunicación. En el tercer año se integrará la investigación de su conjunto (las tres etapas) y se realizará un libro que será publicado en una editorial de prestigio, con el propósito de obtener una amplia distribución y difusión.

En resumen, entregables:

- Tres artículos de investigación publicados (1 por año).
- Uno de los artículos en inglés en *journal* relevante.
- Un libro que reúna toda la investigación.

Los participantes son:

- Dr. Edgar Esquivel Solís (Responsable del Proyecto).

Participante Externo:

- Dr. Jorge Castillo Durán, Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, BUAP-ICGDE.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.29.15.22

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación,
consistente en:**

Aprobar el proyecto de investigación “Estrategias de manipulación política en las redes sociales” (2022-2025) que presenta el Dr. Edgar Esquivel Solís.

La duración del proyecto será del 2 de septiembre de 2022 al 1° de septiembre de 2025.

Los departamentos de adscripción de los profesores participantes, proporcionarán un financiamiento básico, sujeto a disponibilidad presupuestal, para la realización de los proyectos.

Se recomienda a los jefes de departamento informar oportunamente del monto anual del que disponen los profesores para la realización del proyecto.

Se recomienda a los profesores, la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento, externas a la Universidad.

29. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Vicente Castellanos Cerda, de conformidad con lo señalado en el artículo 44, fracción VII del Reglamento Orgánico.

Durante el periodo sabático que propone el Dr. Castellanos pretende cumplir con los compromisos de investigación y de incidencia social que se especifican en el desarrollo del proyecto de investigación "*Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social*", cuyo objetivo general consiste en presentar, sistematizar y documentar estrategias y prácticas de escritura, en diálogo con estudiantes, docentes, comunidades educativas, y autoridades (gubernamentales, locales, comunitarias) para promover la expresión escrita en contextos culturalmente diversos, considerando el universo vocabular, los conocimientos, los saberes y prácticas culturales de cada persona en su entorno social a través de redes de aprendizaje orientadas a la producción de materiales para el desarrollo de la cultura científica y creativa. Se tiene como finalidad social el co-diseñar estrategias de escritura creativa en colaboración a fin de que estudiantes y profesores de nivel medio se apropien el lenguaje escrito como una herramienta social de expresión, descripción y narración de ellos mismos en el espacio público.

Por lo anterior, las actividades a realizar durante el periodo sabático serán:

- Organizar, con el grupo de investigación, las instituciones educativas y las autoridades de gobierno, las actividades, las condiciones necesarias y los alcances de la puesta en marcha del proyecto.
- Promover en talleres presenciales y a distancia actividades que fomenten la escritura creativa y la cultura científica.
- Desarrollar otras actividades extra escolares que despierten el interés en la escritura.
- Apoyar la elaboración de los textos escritos de estudiantes y profesores en formatos de libros, revistas, cuadernillos, fascículos, periódicos y otros recursos de carácter tecnológico.

Los productos a desarrollar:

- Perfeccionamiento de las estrategias de escritura y cultura científica.
- Documentar los resultados y el trabajo de campo en las bitácoras correspondientes.
- Realizar talleres de escritura presencial y a distancia.
- Publicaciones de los escritos de docentes y alumnos.
- Diseño y puesta en marcha de la página WEB del proyecto.
- Elaboración de materiales de comunicación pública de los alcances y logros.
- Realización de eventos de difusión.

- Redactar dos artículos especializados sobre los resultados preliminares del proyecto.
- Participación en congresos académicos.

Los entregables:

- Informes parciales.
- Bitácoras de trabajo de campo y de otras actividades de investigación e incidencia.
- Dos textos especializados para publicación.

Se contemplan, además, otros productos fuera del proyecto como la escritura de dos textos sobre teoría y análisis cinematográfico

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.30.15.22

Resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Vicente Castellanos Cerda:

Aprobar el periodo sabático del Dr. Vicente Castellanos Cerda para el periodo que comprenderá del 27 de enero de 2023 al 26 de marzo de 2024 (14 meses).

30. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Inés María de los Ángeles Cornejo, de conformidad con lo señalado en el artículo 44, fracción VII del Reglamento Orgánico.

Al igual que el Dr. Castellanos y debido al proyecto de investigación en conjunto, la Dra. Cornejo pretende cumplir con los compromisos de investigación y de incidencia social que se especifican en el desarrollo del proyecto de investigación "*Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social*", cuyo objetivo general consiste en presentar, sistematizar y documentar estrategias y prácticas de escritura, en diálogo con estudiantes, docentes, comunidades educativas, y autoridades (gubernamentales, locales, comunitarias) para promover la expresión escrita en contextos culturalmente diversos, considerando el universo vocabular, los conocimientos, los saberes y prácticas culturales de cada persona en su entorno social a través de redes de aprendizaje orientadas a la producción de materiales para el desarrollo de la cultura científica y creativa. Se tiene como finalidad social el co-diseñar estrategias de escritura creativa en colaboración a fin de que estudiantes y profesores de nivel medio se apropien el lenguaje escrito como una herramienta social de expresión, descripción y narración de ellos mismos en el espacio público.

Por lo anterior, las actividades a realizar durante el periodo sabático serán:

- Organizar, con el grupo de investigación, las instituciones educativas y las autoridades de gobierno, las actividades, las condiciones necesarias y los alcances de la puesta en marcha del proyecto.
- Promover en talleres presenciales y a distancia actividades que fomenten la escritura creativa y la cultura científica.
- Desarrollar otras actividades extra escolares que despierten el interés en la escritura.
- Apoyar la elaboración de los textos escritos de estudiantes y profesores en formatos de libros, revistas, cuadernillos, fascículos, periódicos y otros recursos de carácter tecnológico.

Los productos a desarrollar:

- Perfeccionamiento de las estrategias de escritura y cultura científica.
- Documentar los resultados y el trabajo de campo en las bitácoras correspondientes.
- Realizar talleres de escritura presencial y a distancia.
- Publicaciones de los escritos de docentes y alumnos.
- Diseño y puesta en marcha de la página WEB del proyecto.
- Elaboración de materiales de comunicación pública de los alcances y logros.
- Realización de eventos de difusión.
- Redactar dos artículos especializados sobre los resultados preliminares del proyecto.
- Participación en congresos académicos.

Los entregables:

- Informes parciales.
- Bitácoras de trabajo de campo y de otras actividades de investigación e incidencia.
- Dos textos especializados para publicación.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.31.15.22

Resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Inés María de los Ángeles Cornejo Portugal:

Aprobar el periodo sabático de la Dra. Inés María de los Ángeles Cornejo Portugal para el periodo que comprenderá del 27 de enero de 2023 al 26 de marzo de 2024 (14 meses).

31. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del Mtro. Giordano Bruno Pérez Castro Larios en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

El Mtro. Pérez Castro cuenta con una trayectoria docente de 14 años, a lo largo de los cuales ha impartido asignaturas en la propia UAM, en la Universidad del Valle de México, en el

Instituto Tecnológico Superior de Chapala, UNIAT y CETI Colomos en donde ha impartido prioritariamente materias y talleres vinculadas a trazo geométrico, dibujo técnico, composición digital y dirección creativa.

Profesionalmente se ha desempeñado de forma destacada como diseñador industrial, en diseño de stands, mobiliario urbano, interiorismo y ambientación en despachos profesionales como Simulacro & Facto. En materia de investigación ha trabajado sobre Procesos creativos a partir de descripciones verbales, orientados a estudiantes universitarios de diseño en modalidad presencial y virtual, a través de sus estudios del Doctorado en Sistemas y Ambientes de la Universidad de Guadalajara (en curso). En materia de difusión ha participado en la impartición de múltiples talleres y conferencias en congresos especializados en Diseño Industrial y Educación.

La contratación del Mtro. Pérez Castro permitirá atender UEA de Taller de Expresión Gráfica y Dibujo Técnico, Taller de Procesos y Tecnologías para el Manejo de Sistemas e Manufactura Asistidos por Computadora, Taller de Representación y Expresión por Medio del Dibujo y del Trazo Geométrico; y asesorar los proyectos del Laboratorio Experimental de Diseño, Información y Comunicación en MADIC, lo cual implica una valiosa colaboración para el DTPD.

Adicionalmente, el trabajo del Mtro. Pérez Castro en materia de Certificación profesional Solidworks (C-REJQU7RQMD) y profesional de dibujo técnico (C-T72KSJRTJC), de bocetaje básico de conceptos y modelos 3D; constituye un área que resulta de especial interés para el DTPD, derivado de la importancia de este tema en el desarrollo de los talleres de producción y los proyectos terminales.

En materia de investigación, registrará un proyecto vinculado a los aportes teóricos de los procesos de comunicación autorreferente de Luhmann y la Teoría de los Marcos Relacionales de Torneke, con el fin de desarrollar talleres que, desde la observación y el fomento de interacciones comunicacionales entre grupos de alumnos, generen metáforas y abstracciones lingüísticas, que faciliten los procesos creativos del alumnado, como aporte para el desarrollo de proyectos de diseño.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.32.15.22

Aprobación de la contratación por un año como personal académico visitante del Mtro. Giordano Bruno Pérez Castro Larios en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, durante el periodo que comprenderá del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023.

32. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los “Lineamientos para la creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación”.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.33.15.22

Autorización de una prórroga al 25 de noviembre de 2022, para que emita su Dictamen la Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los “Lineamientos para la creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación”.

33. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **13:12** horas del día jueves 1° de septiembre de 2022, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 15.22**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria